

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL N° 08-2021

Jueves 26 de agosto de 2021

A través de la plataforma de video conferencia google Meet, siendo las once horas del jueves veintiséis de agosto del dos mil veintiuno, se reunieron en sesión ordinaria virtual los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Económica, siguientes, Docentes principales: Luis Huarachi Coila, Cristóbal Rufino Yapuchura Saico, Roberto Arpi Mayta, Edson Apaza Mamani y Erasmo Manrique Zegarra. Docentes Asociados: Giovana Calsín Quispe, René Paz Paredes Mamani, William Gílder Parillo Mamani y Raúl Portillo Machaca. Docentes Auxiliares: Sabino Edgar Mamani Choque y Polan Franbalt Ferro Gonzales. Estudiantes: Rossy Doris Machaca Cari, Jhon Cléver Gutiérrez Mamani, Yoselyn Beatriz Arohuata Yapuchura, Wílder Hernán Mamani Velásquez y Angela Jazmín Cuno Ccapacca. Se verifica que al estar presentes 15 miembros existe quorum para dar inicio a la sesión de acuerdo a la agenda de la citación.

PRIMERO. JURAMENTACIÓN DE NUEVO MIEMBRO DE CONSEJO DE FACULTAD

Iniciada el desarrollo de la agenda el Secretario Técnico da lectura a la RESOLUCIÓN N° 025-2021-CEU-UNAP de fecha 02-08-2021 remitido por el presidente del Comité Electoral de la UNA, Dr. Alfredo Cruz Vidangos, que en su parte resolutive señala la vacancia del estudiante NORIEGA BELTRÁN, DIEGO GONZALO como miembro ante Consejo de Facultad de ingeniería Económica y a la vez acredita al Estudiante accesitario MAMANI VELÁSQUEZ, WILDER HERNÁN en su reemplazo a partir de la fecha hasta el 29-12-2021. Acto seguido el Sr. Decano procede a realizar la juramentación correspondiente.

SEGUNDO. LECTURA DEL LIBRO DE ACTAS

Iniciada la reunión, el Secretario Técnico da lectura del acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 30-07-2021, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCERO. INFORMES

El señor Decano de la Facultad, informa lo siguiente:

1. Se han desarrollado con mucho éxito diferentes actividades conmemorativas por el 57 aniversario de la Facultad, con la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo; asimismo se desarrolló el Seminario virtual "Reactivación económica y competitividad sectorial en la región puno, por lo que felicitó a la comisión organizadora por realzar esta fecha conmemorativa.
2. El semestre 2021-I finaliza el 03 de setiembre y a partir de 6 de setiembre el personal docente se encontrará de vacaciones por un período de un mes.
3. El proceso de autoevaluación se encuentra en su fase de avance de informes, y a la fecha se ha avanzado hasta el estándar 9; igualmente destaca la participación activa de la comisión y de todos los docentes de la FIE.

CUARTO. GRADOS Y TÍTULOS

El Secretario Técnico informa que a la instancia de Consejo de Facultad se hizo alcance 104 informes de solicitud de grado académico de Bachiller, cumpliendo con los requisitos exigidos; previo a la lectura, la Sra. Karín Salazar Villasante, Secretaria de Decanato informa que el reporte se ha obtenido de la plataforma virtual de trámite de grados académico y títulos profesionales de la UNA.

Grado Académico de Bachiller en Economía

N°	Apellidos y Nombres
1	LIPA MAMANI MARCO ANTONIO
2	LUQUE MAMANI BRAMONT ROY
3	CALIZAYA MAMANI JERSON JAIR
4	BENAVENTE QUISPE YANETH YAQUELIN
5	MAMANI CAHUI SAHRIA
6	RAMOS MAMANI GIANMARCO
7	PORTILLO JULI ANTONY GABRIEL
8	APAZA PANCA PATRICIA ADELHEID
9	HUMALLA CHAHUARA NOEMI MARCELINA
10	GUTIERREZ ARIVILCA MAOTSE ADOLFO
11	CALLALLA HUALLPARA ELMER ROYER
12	TURPO PANCCA JUAN DAVID
13	RAMIREZ CHINO YANET IRENE
14	MEDINA CCASA JUAN ADERLY
15	ASCUÑA DIAZ DANTE BASILIO
16	VELEZ FIGUEROA KAREM LISBET
17	PILCO TIPULA EVELIN DIANA
18	MARTINEZ OLIVARES LUIS ALBERTO
19	DIAZ QUISPE KHIN ROGER
20	PAREDES ACERO ALEXANDER RUSSELL
21	HUMPIRI TURPO CARMEN MAGALY
22	QUISPE CAYLLAHUA BRYAN EDISON
23	ESTEBA APAZA CLAUDIA ZENaida
24	MAMANI YLASACA PAUL
25	QUILCA MAYTA RONALD ALFREDO
26	TURPO QUIRO HERIBERTO
27	FRISANCHO MAMANI ARIEDNA THAMIRA
28	COAQUIRA CHOQUE LUDWIN
29	HUMALLA CHAHUARA JHON GUSTAVO
30	COLQUE MENDOZA IVAN ABAD
31	CALLOHUANCA SUCARI IVAN ELIEZER
32	CALCINA AQUINO DINA SUSAN
33	SONCCO HUAMAN MARCO ANTONIO
34	SUCASARA SUCASACA JIMMY ABET
35	QUISPE QUISPE MIRIAN LIZBETH
36	PACORI MESTAS JHONY RAYMUNDO
37	CACERES VELASQUEZ YONY HECTOR
38	MAMANI CHATA KATY YANETH
39	COAQUIRA VELASQUEZ MARGARET ALEXANDRA
40	MAMANI MOLLOCONDO DORIS AGUEDA
41	TAPIA QUISPE YANETH PATRICIA
42	CONDORI FLORES ARNOLD
43	TORRES VALERIANO MERY NOELIA
44	CHAMBILLA SARMIENTO LEYDI STEINY
45	GUTIERREZ QUISPE EDY FLORENCIO
46	FLORES CUTIPA MARJORIE LORENA
47	FLORES MESTAS LAEDY OMayRA
48	PARIAPAZA TINTA WILVER

49 CHECALLA MAMANI HELYN LUCERO
50 MAMANI MAITA MIRIAN ESTHER
51 CHOQUEPATA HUAMAN DIEGO ALFONSO
52 SALCCA LAGAR EDUARD
53 UMIÑA YANA MARY LUZ
54 SANCHEZ CONDORI GERSON LUCAS
55 RIVERA MENENDEZ LESLIE HIOMARA
56 TITO ORTIZ SANDRA DANITZA
57 CCALLO MAQUERA RONALD
58 QUISPE RODRIGUEZ LEYDY SOLAR
59 SALLUCA PERALTA OMAR
60 MAMANI HUAYTA LISBETH LILIANA
61 VILCAPAZA CARI TOMAS HECTOR
62 QUISPE AYQUE DILMER TIRSON
63 CHIPANA HUALLPA DANY
64 FLORES MAMANI KATHERIN YAMILA
65 SALAZAR UMPIRI CHANEL RONALDO
66 CHAVEZ MAYHUA WILLSON NESTOR
67 QUISPE SULLCA PAOLA DIANA
68 LIPA ANCACHI WILSON FERNANDEZ
69 PARI PEREZ GABY ANALY
70 HUMPIRI CONDORI YONATHAN
71 TICONA FLORES YULIBETH CARMEN
72 VILCA CUTIPA YAQUELIN ZENAIIDA
73 RAMOS CARTA LIZ MARGOT
74 ACERO CHOQUE ELIZABETH
75 APAZA CHIRA LUZ MIRIAM
76 COARI RIOS SAUL
77 MALDONADO AGUILAR SANDRA YENIFER
78 CHOQUE COLQUEHUANCA CARLA STEFANY
79 CHAMBI CALCINA SUSAN AMPARO
80 QUISPE ACROTA MIGUEL ANGEL
81 APAZA LOPEZ ROSA ROSALVINA
82 CANAZA MAMANI DORIS LEYDI
83 NORIEGA BELTRAN DIEGO GONZALO
84 QUISPE CHACON ANGELES IRENE
85 LABRA QUISPE SANDRA FANNY
86 HUAMAN MAQUERA ANDERSON
87 PARI CALSIN ROBERTO JHONNY
88 TOMA MAMANI JESSICA
89 AQUISE MOLLEAPAZA NESTOR SAUL
90 COSI QUISPE HERDER WILDO
91 LUJANO CRUZ KAREN SHULSSY
92 HUARAYA MAMANI MARIBEL
93 CALDERON CALDERON PERCY RAUL
94 LIMA ESPERILLA WILLIAM SANTOS
95 GUTIERREZ MAYHUA PAOLA YADIRA
96 MAMANI QUISPE YOLY LIZET
97 CONDORI CORIMAYHUA ROSMERY ISABEL
98 SUMERENTE ACEITUNO NURY BEATRIZ

99	CALSIN FUENTES ANGÉLICA ROSA
100	VALENCIA HOLGUIN ROMEL IVERSEN
101	MAMANI ARPASI DIEGO WILDER
102	PACOHUANCA CHUPA ALEXIS MILAN
103	BIZARRO QUISPE ALEX IVAN
104	PACCO QUENTA GLADYS IRENE

Visto los informes, este consejo aprueba la expedición del grado académico y proponer al honorable Consejo Universitario para su respectivo trámite.

QUINTO. RATIFICACIÓN DE DOCENTES

El Secretario Técnico da lectura el Informe N° 01-2021-CR-FIE-UNA-P de fecha 05-08-2021 remitido por el presidente de la comisión de ratificación del docente ordinario, FIE-UNA, M.Sc. Raúl Rojas Apaza presentando el Acta de Evaluación del Docente Ordinario para el Proceso de Ratificación; en dicha acta de fecha 04-08-2021 se señalan los expedientes calificados con sus respectivos puntajes totales alcanzados:

1.	Dr. Héctor Mario Mamani Machaca	92.40
2.	M.Sc. Raúl Rojas Apaza	77.13
3.	Dr. Ernesto Calancho Mamani	91.18
4.	Dr. Rogelio Olegario Flórez Franco	81.13
5.	Dr. Froilán Lazo Flores	65.63
6.	Dr. Juan Ludgerio Aguilar Olivera.	81.14

Adicionalmente el Presidente de la Comisión, M.Sc. Raúl Rojas Apaza da cuenta que se seguido estrictamente lo establecido en el Reglamento de Ratificación y Promoción Docente de la UNA. Finalmente señala que existen cuatro docentes que solicitaron ampliación para la presentación de sus expedientes, siendo ellos: M.Sc. Antonio Carlos Pérez Romero, Ing. Alberto Quintanilla Chacón, M.Sc. Rubén Condori Cusi. Ing. Eliseo Canahuire Sejje y Dr. Félix Olaguivel Loza.

El Dr. Polan Ferro solicita que para la aprobación de este informe de ratificación que sea otro miembro docente que conduzca esta sesión, dado que el Sr. Decano es presidente de la comisión y a la vez se ha evaluado su expediente. A continuación, accediendo a la petición el Sr. Decano encarga al Dr. Edson Apaza Mamani para que conduzca la sesión, quien pone a consideración el informe y el acta de evaluación de la ratificación docente correspondiente, lo que es aprobado por unanimidad y continúe su trámite respectivo.

No existiendo otros puntos que tratar, finaliza la sesión de Consejo de Facultad siendo las trece horas con quince minutos del mismo día.